

## EL PUEBLO AWÁ DE COLOMBIA, EN GRAVE RIESGO DE SER EXTERMINADO

**Se presenta un informe a las Naciones Unidas y a la Corte Penal Internacional para denunciar esta situación y solicitar su actuación inmediata**

---

### NOTA DE PRENSA. Barcelona, 8 de junio de 2012

El pueblo Awá es uno de los 35 pueblos indígenas que la Corte Constitucional de Colombia declaró en grave peligro de extinción física y cultural a causa del conflicto armado que vive el país y de las graves violaciones de derechos humanos y del Derecho Internacional Humanitario que de éste se derivan.

El Foro Permanente para las Cuestiones Indígenas de las Naciones Unidas describió su situación de “genocidio” y la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) otorgó medidas cautelares a su favor el 16 de marzo de 2011. El mes de agosto de 2011, la Corte Constitucional reiteró que **“el pueblo Awá está en grave peligro de ser exterminado física y culturalmente a causa del conflicto armado y de la omisión de las autoridades para ofrecerle una protección adecuada”** y ordenó la creación de un “Plan Provisional Urgente de Reacción y Contingencia que atienda de manera inmediata e integral las necesidades más urgentes de seguridad física y atención humanitaria” (Auto 174 de 2011).

A pesar de toda la jurisprudencia nacional e internacional para la protección del pueblo Awá y los numerosos informes y recomendaciones realizados por los organismos de las Naciones Unidas, el exterminio de este pueblo, ubicado en los departamentos de Nariño y Putumayo, continua día a día. Se trata de un territorio de gran importancia estratégica para los actores del conflicto armado, donde confluyen **grupos paramilitares, guerrillas, mafias y buscadores de oro que amenazan, secuestran y asesinan con total impunidad**, con el objetivo de producir el terror entre las comunidades indígenas y forzar su desplazamiento.

En los últimos años se ha agudizado la violencia contra el pueblo Awá debido a la intensificación del **conflicto armado** en su territorio, el incremento de los **cultivos ilícitos de coca** y la **explotación de oro** que de forma ilegal se lleva a cabo en los resguardos indígenas. En el año 2009 el pueblo Awá fue víctima de **dos masacres** y de un total de 41 asesinatos. En el primer semestre de 2010 se registraron 4 asesinatos y 4 desapariciones. Finalmente, entre noviembre de 2010 y mayo de 2012, se han presentado 9 asesinatos más, 2 muertes por minas antipersonal, 3 violaciones sexuales y 7 desapariciones forzadas.

**El Observatorio por los Derechos de los Pueblos Indígenas en Colombia<sup>1</sup> ha elaborado el informe “S.O.S. a la ONU y a la Corte Penal Internacional sobre el exterminio del Pueblo Awá de Colombia”, con la colaboración de la Unidad Indígena del Pueblo Awá (UNIPA).** Este informe pretende denunciar nuevamente ante la sociedad civil y los organismos internacionales la actual situación de exterminio del pueblo Awá y solicitar la actuación inmediata de la comunidad internacional para frenar las reiteradas violaciones de derechos humanos y castigar los crímenes de lesa humanidad cometidos contra este pueblo.

---

<sup>1</sup> El Observatorio es un colectivo de organizaciones y personas de Catalunya que trabaja por la defensa de los derechos humanos y colectivos de los pueblos indígenas de Colombia, a través de acciones internacionales de seguimiento, denuncia y visibilización de su situación, luchas y procesos de resistencia.

El informe se ha dirigido al Sr. James Anaya, Relator Especial de la ONU sobre la situación de los derechos humanos y las libertades fundamentales de los pueblos indígenas, al Sr. Francis M. Deng, Asesor Especial del Secretario General de la ONU sobre la Prevención del Genocidio, a la Sra. Myrna Cunningham, Presidenta del Foro Permanente de la ONU sobre Cuestiones Indígenas y a la Sra. Fatou Bensouda, Fiscal de la Corte Penal Internacional.

Para su difusión ante la sociedad civil internacional, el Observatorio por los Derechos de los Pueblos Indígenas en Colombia, juntamente con el Institut Català Internacional per la Pau (ICIP) y la Taula Catalana per la Pau i els Drets Humans a Colòmbia, ha convocado una rueda de prensa en Barcelona para la presentación del informe, el próximo martes 12 de junio.

**Más información:**

José Aristizábal

[coordinacion@observatoriopic.org](mailto:coordinacion@observatoriopic.org)

Observatorio por los Derechos de los Pueblos Indígenas en Colombia

c/ Riego 37, 08014 Barcelona

<http://observatoriopic.org>